

ACTA DE LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

1.- Lugar y fecha

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del 15 de julio de 2014, se reúnen en la Sala de Juntas del séptimo piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto el C. Lic. Javier Izquierdo Lara, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios, facultado mediante oficio 4.3.-834/2014, de fecha 11 de julio de 2014, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

3.- Motivo

Realizar la primera y única junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N39-2014, que tiene como objeto contar con los servicios de Supervisión y control de obra para la construcción del tramo ferroviario "Zinacantepec - kilómetro 36+150" de 36.150 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y terminación en el kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano México - Toluca"

4.- Testigo Social Designado por la Secretaría de la Función Pública

Asiste a este acto el Arq. José Genaro Ruiz Gómez, Testigo Social PF005, designado por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/421/2014, de fecha 12 de mayo de 2014.

5.- Licitantes Asistentes

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley:

No.	LICITANTE
1	TRIADA Consultores, S.A. de C.V.
2	Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.
3	Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V.
4	Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.
5	DIRAC S.A.P.I. DE C.V.

6.- Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, efectúa las siguientes aclaraciones y proporciona la información que a continuación se indica:

Precisión 1

Para efectos acreditar la experiencia del personal establecido en la Base Quinta, numeral 1, el Licitante deberá presentar un Curriculum Vitae por cada una de las categorías solicitadas.

Precisión 2

El licitante que resulte ganador para llevar a cabo la ejecución de los servicios deberá contar con una plantilla superior a la establecida en la Base Quinta numeral 1, (que se utiliza para efectos de evaluación), por lo que deberá contar con



personal técnico suficiente y de acuerdo con el perfil requerido para supervisar y controlar las actividades y fretes de trabajo del Contratista encargado de la ejecución de la Obra, así como para atender lo establecido en los Términos de Referencia de la Supervisión y Control.

Precisión 3

La presentación de declaraciones o estados financieros dictaminados o no, que deberá demostrar el Licitante serán los correspondientes a los ejercicios fiscales 2012 y 2013.

Precisión 4

Respecto del plazo de ejecución de los trabajos, establecidos en la convocatoria Base Novena

Dice: b) Que el plazo de ejecución de los trabajos será de 732 días naturales

Debe decir: b) Que el plazo de ejecución de los trabajos será de 840 días naturales

Precisión 5

En este acto se hace entrega de un CD que incluye el Programa de Trabajo de la Contratista responsable de la ejecución de la obra.

7.- Respuestas a preguntas

A continuación la Convocante procedió a dar lectura a las preguntas que fueron presentadas por los licitantes que previamente a la celebración de la presente junta de aclaraciones enviaron, las cuales corresponden a: TRIADA Consultores, S.A de C.V.; Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V., Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V., Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V y DIRAC S.A.P.I. DE C.V., las respuestas se adjuntan en la presente acta en el orden siguiente:



Anexo	Licitante
A	TRIADA Consultores, S.A. de C.V.
B	Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.
C	Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V.
D	Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.
E	DIRAC S.A.P.I. DE C.V.

8.- Hechos relevantes y manifestaciones.

El Presidente de este acto, con base en lo estipulado en el tercer párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, manifiesta que ya no existen preguntas adicionales en relación con las respuestas recibidas.

9.- Final

Se hace la aclaración que la fecha programada para la Junta de Apertura de Propuestas será el próximo 01 de agosto de 2014, a las 10:00 hrs., con la finalidad de que haya tiempo suficiente para la preparación y presentación de las mismas.

Así mismo, se hace constar que se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la página de Compra Net y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México D.F., a partir del 15 al 23 de julio 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Director de Planeación Evaluación y
Seguimiento de Proyectos Ferroviarios

Lic. Javier Inguiero Lara

Director de Tarifas

Lic. Victor Manuel Silva Chávez

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subdirector de Operación y Vigilancia de
Transporte Multimodal


Líc. Ignacio Antonio Vidal Luna

Unidad de Asuntos Jurídicos

No asistió

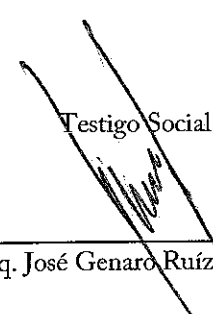
Órgano Interno de Control en la SCT

No asistió

Cámara Mexicana de la Industria y de la
Construcción

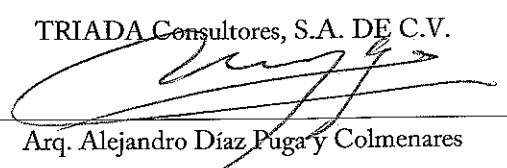
No Asistió

Testigo Social



Arq. José Genaro Ruíz Gómez

Por los Licitantes

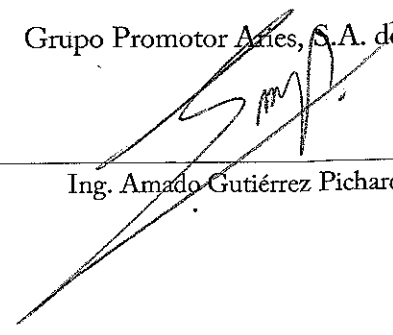
TRIADA Consultores, S.A. DE C.V.


Arq. Alejandro Díaz Puga y Colmenares

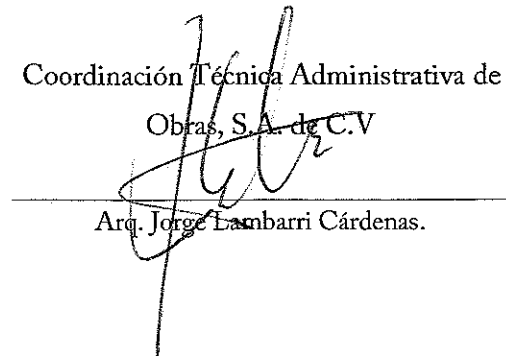
Ingeniería y Procesamiento Electrónico,
S.A. de C.V.


C. Norma Angélica Cortés Llamas

Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V.


Ing. Amado Gutiérrez Pichardo

Coordinación Técnica Administrativa de
Obras, S.A. de C.V.


Arq. Jorge Lambarri Cárdenas

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



DIRAC S.A.P.I. DE C.V.

C. Claudia López Moreno

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Primera Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos tres Personas No. IO-009000988-N39-2014

ANEXO A



A collection of handwritten marks, including several signatures and scribbles, located in the bottom right quadrant of the page. The marks are dark and appear to be ink or pencil. One signature is particularly prominent, featuring a large, stylized initial 'S' or 'S' followed by a long horizontal stroke. Other marks include smaller, more compact signatures and some diagonal scribbles.

MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO

México, D. F., a 15 de julio de 2014.

**C.P. PABLO SUAREZ COELLO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE**

Conforme a lo previsto en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IO-009000988-N39-2014 relativa a la **SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FERROVIARIO "ZINACANTEPEC – KILÓMETRO 36+150" DE 36.150 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 0+000 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MEXICO –TOLUCA.**

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

1. Del Licitante

- a. Clave del Registro Federal de Contribuyentes: TCO-910121-P92**
- b. Razón Social: TRIADA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**
- c. Domicilio: AVENIDA REVOLUCIÓN 374 INTERIOR 401-B COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03800, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.**
- d. Objeto social de la empresa: Construcción, supervisión, diseño, acabados, venta, administración, asesoría en proyectos, cálculos y en general todo lo relacionado con la industria de la construcción y sus actividades conexas; promotora, inmobiliaria de unidades de construcción, arrendadora y contratista bajo cualquier modalidad permitida por la ley en relación con los objetos antes mencionados, importar, exportar, comprar, vender, distribuir, industrializar y en general, negociar en cualquier forma cualquier clase de maquinaria, prestar toda clase de servicios técnicos, administrativos y de supervisar a empresas industriales o comerciales en México o en el extranjero.**
- e. Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones: No. 75,426 Vol. 1,126.**
Fecha: 16 de enero de 1991.
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Lic. Juan Alberto Duhne, Notario Público No 39, Cd. de México
Inscripción en el Registro Público de Comercio: 145150
- f. Reformas o modificaciones:**
Número de escritura pública en la que constan las modificaciones: No. 5,932 Vol. 172.
Fecha: 29 de agosto de 2008.
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Ricardo Felipe Sánchez Destenave, Notario Público No 239, Distrito Federal
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio: 145150

2. Del Representante:

- a. **Nombre del apoderado o representante legal:** José Mario Enríquez Garza.
- b. **Registro Federal de Contribuyentes:** EIGM 520324 5T5
- c. **Domicilio:** Murcia No. 7 Int. 4 Col. Insurgentes Mixcoac, Deleg. Benito Juárez C.P. 03920
- d. **Poder Contenido en: Escritura pública número:** 75,426 Vol. 1,126.

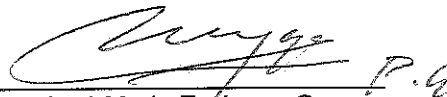
Fecha: 16 de enero de 1991.

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgo: Lic. Juan Alberto Duhne, Notario Público No 39, Cd. de México.

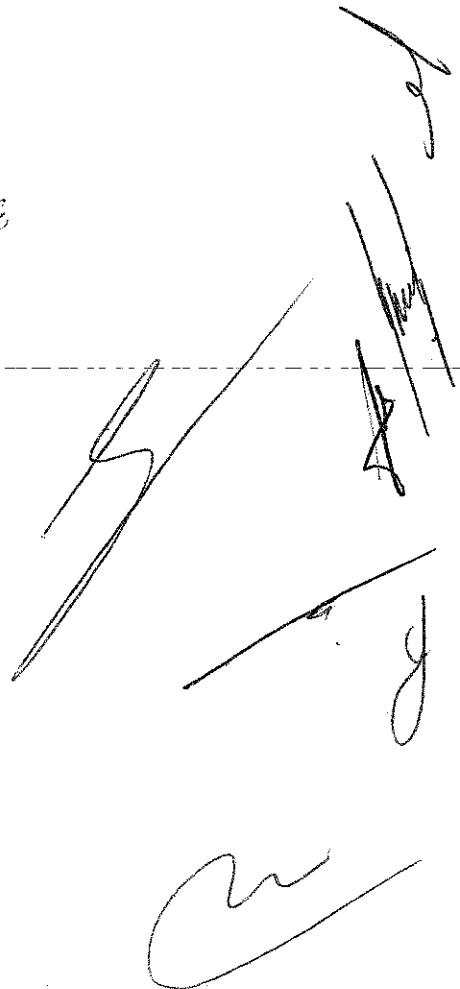
Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

Atentamente



Ing. José Mario Enríquez Garza
Representante Legal





Consultores S.A. DE C.V.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. IO-009000988-N39-2014 relativa a la SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FERROVIARIO "ZINACANTEPEC - KILÓMETRO 36+150" DE 36.150 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 0+000 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MEXICO -TOLUCA.

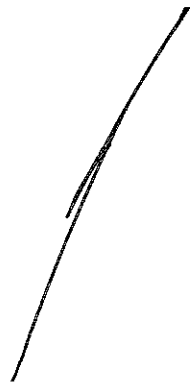
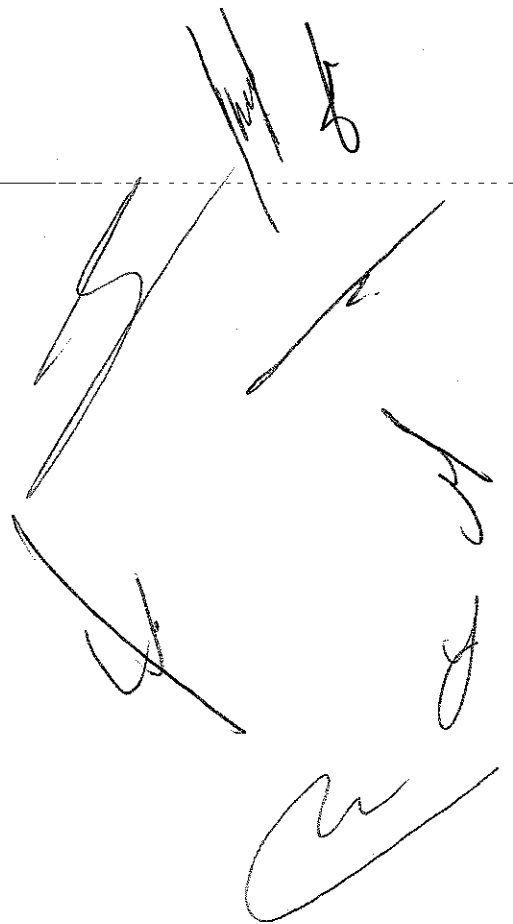
Licitante: TRIADA Consultores, S. A. de C. V.

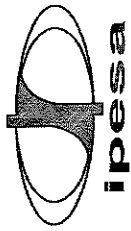
Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Del archivo obtenido de COMPRANET, las cantidades indicadas para los conceptos 2.11 al 2.12 son 28 meses excepto para 2.1 que tiene 26 meses. Tomando en cuenta que la duración de los trabajos es de 732 días naturales, con fecha de inicio 14 de agosto de 2014 y de terminación el 14 de agosto de 2016, los meses completos serían 23 (de septiembre de 2014 a julio de 2016) y el mes de agosto de 2014 y 2016 son de 18 y 14 días respectivamente, ¿se consideran como mes completo estos meses? En caso afirmativo la cantidad total de meses sería de 25. Favor de indicar si están correctas las cantidades del Catálogo de conceptos	Afirmativo, las cantidades del catálogo de conceptos de los servicios de supervisión y control de obra son correctas
2	CONVOCATORIA, cláusula Sexta ANTICIPOS	Se indica: Para que EL CONTRATISTA inicie los trabajos, le será otorgado un anticipo en términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de LA LEY el 10% (Diez por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate. Tomando en cuenta que el periodo de ejecución abarca 3 ejercicios (2014, 2015 y 2016), al licitante ganador ¿se le entregará un anticipo del 10% en cada ejercicio?	Afirmativo, y de acuerdo con la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
3			
4		Atentamente	

Atentamente

Ing. José Mario Enríquez Garza
Representante Legal

ANEXO B

A handwritten signature consisting of a single, long, sweeping stroke that curves upwards at the end.A complex handwritten signature with multiple overlapping strokes, including a large loop and several sharp, angular lines.



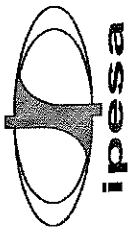
Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

SAN LORENZO No. 153 DESPACHO 402, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, TEL. 55591310
 Correo Electrónico: ipesa30@gmail.com

Licitante: INGENIERIA Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	CATALOGO 2.1	¿Se puede incluir choferes, camionetas, computadoras y multifuncionales que se proporcionara a funcionarios de la SCT, en el precio unitario en la actividad 2.1 (Supervisión en el sitio de los trabajos) o forzosamente tiene que incorporarse en los costos indirectos correspondientes a oficinas de campo. ?	Los insumos relacionados para el apoyo técnico del personal de la Secretaría deberá incluirse en los costos indirectos correspondientes a oficinas de campo
2		¿Cuántas estaciones y/o terminales está considerando el constructor, construir al mismo tiempo y por cuantos meses?	Se anexa programa de trabajo de la empresa constructora
3		¿Cuántas plantas de fabricación de elementos estructurales prefabricados (columnas y traveses) está considerando el constructor en su propuesta e indicar los sitios?	Se anexa programa de trabajo de la empresa constructora

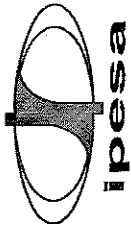
[Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page.]



Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

SAN LORENZO No. 153 DESPACHO 402, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ. TEL. 55591310
Correo Electrónico: ipesa30@gmail.com

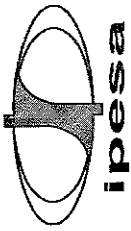
Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
4	FORMA MVP 01 METODO DE EVALUACION PAG. 6 CAPITULO I CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA (INCISO D)	¿Se prevé que a las empresas que se comprometan a subcontratar a MIPYMES para la ejecución de los trabajos se les otorgaran 2 puntos si la empresa licitante es una MIPYMES se le asignara automáticamente los dos puntos?	Se otorgará el mayor número de puntos a quien subcontrate el mayor número de MIPYMES y de manera proporcional el que presente menor número de MIPYMES.
5		¿Se tiene considerado el ataque simultáneo de varios frentes de trabajo por parte de la constructora y si es así cuantos están considerados?	Se anexa programa de trabajo de la empresa constructora
6	DOC. DE LA PROPUESTA TECNICA FORMATO CV	¿En el formato del curriculum se solicita se acredite la experiencia del personal, Es posible acreditar esta con cartas de Empresas Particulares o Dependencias Gubernamentales en donde se hayan prestado los servicios?	Afirmativo, la experiencia se puede comprobar con estos documentos.



Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

SAN LORENZO No. 153 DESPACHO 402, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, TEL. 55591310
Correo Electrónico: ipesa30@gmail.com

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
7	Bases Pagina 23 y 24 DÉCIMA SEGUNDA Inciso E	Tomando en cuenta que la secretaria de comunicaciones de transportes, en los contratos de supervisión, no incluye la realización de pruebas de laboratorio, entendemos que el control de calidad que se cita en la convocatoria en el capítulo 12 en inciso E, que a la letra dice Los costos que se eroguen por concepto del Jefe de Control de Calidad y del personal y equipo de laboratorio necesarios para realizar el control de calidad de la obra, así como la aprobación del laboratorio, deberán ser considerados en el rubro de COSTOS INDIRECTOS de los trabajos y estar claramente identificables, serán únicamente para calibrar el laboratorio de la contratista por lo que se considera una intensidad de muestreo del 1% de lo que marque la norma para el constructor es correcto?	Apegarse a lo establecido en la bases y términos de referencia y el catálogo de servicios de esta licitación.
8	Convocatoria No. 18	Entendemos que por tratarse de una licitación multianual se otorgara un anticipo para cada ejercicio de que se trate, es correcta nuestra apreciación y cuando se entregaran los anticipos subsecuentes.	Afirmativo, y de acuerdo con la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, se entregan una vez que se tenga autorizado el presupuesto por parte de la SHCP.



Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

SAN LORENZO No. 153 DESPACHO 402, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ. TEL. 55591310
Correo Electrónico: ipesa30@gmail.com

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
9	TERMINOS DE REFERENCIA (CAPITULO 6, INCISO 6.6)	Se solicita en el punto 6.6 de la pagina 33 de los términos de referencia a la letra dice: Tres equipos de impresión multifuncional, con capacidad para fotocopias (carta, oficio y doble carta), escáner e impresora digital a color. Velocidad 95 páginas por minuto, impresiones a 2 caras. Dicho multifuncional tiene un costo de \$227,000.00 mas iva c/u, por lo que se solicita ratifiquen las especificaciones de este equipo	El equipo que está indicado, es el que se requiere para atender la demanda de trabajo del proyecto de supervisión.

ATENTAMENTE:

C. Norma Angélica Cortés Llamas
Representante Legal de la Empresa
Ingeniería y Procesamiento Electrónico S.A de C.V

ANEXO C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

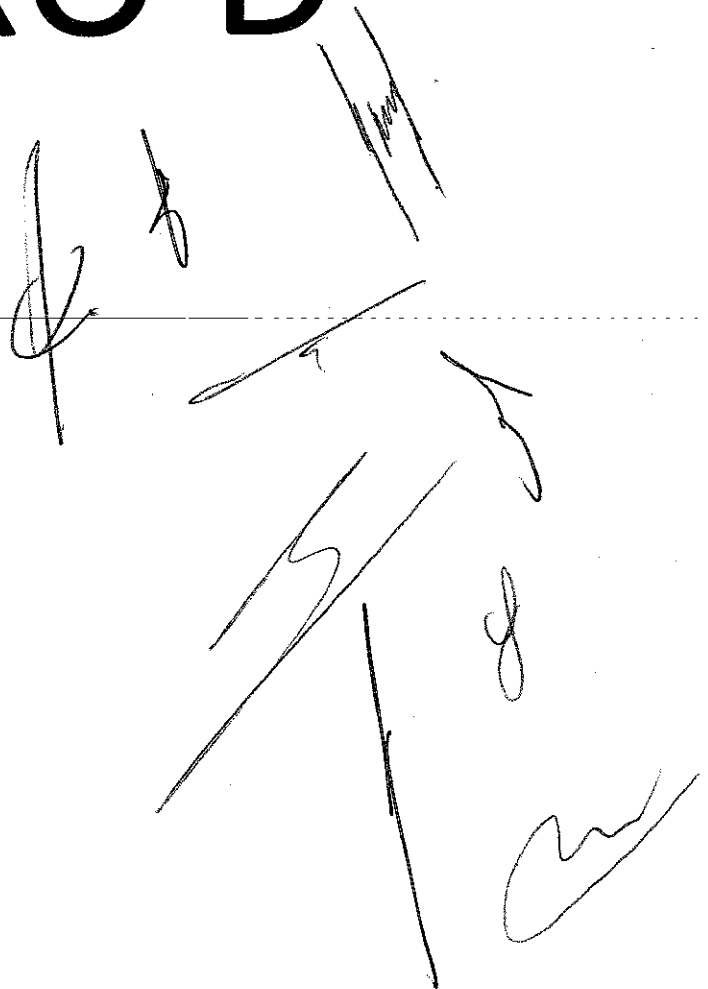
Licitante: GRUPO PROMOTOR ARIES S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TERMINOS DE REFERENCIA PAGINA 33	¿De acuerdo a la solicitud del equipo se solicita un multifuncional con capacidad de impresión de 95 hojas por minuto este dato es correcto, o se puede considerar un parámetro menor?	Afirmativo el dato es correcto, el equipo solicitado no puede ser de menor capacidad.
2	TERMINOS DE REFERENCIA Y CATALOGO	¿De acuerdo a los términos de referencia inciso 7 el plazo serán 732 días naturales y según catalogo hay conceptos que se solicitan 28 informes mensuales favor de aclarar el plazo?	Las cantidades del catálogo son las correctas, en este acto se da a conocer el periodo de trabajo que tendrá la supervisión
3		¿Entendemos que se proporcionara una área para el laboratorio y las oficinas de la supervisión es correcto?	La Secretaría asignará un espacio físico para que la supervisión instale su oficina de campo y de laboratorio.
4	TERMINOS DE REFERENCIA	En la página 35 párrafo 4, "Para efectos de llevar una adecuada coordinación en la administración del proyecto con las diversas empresas que participan en la construcción, supervisión y gerencia de Tren Interurbano México - Toluca el licitante ganador deberá contar con un sistema de administración y monitoreo de proyecto, que la Residencia de Obra le definirá las características técnicas", Favor de definir el sistema.	Afirmativo, las especificaciones y características de este sistema, le serán indicadas al licitante ganador.

ATENTAMENTE:

ING. LUIS EGUIA MALO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:
GRUPO PROMOTOR ARIES S.A. DE C.V.

ANEXO D



A collection of handwritten signatures and scribbles in black ink, located in the bottom right quadrant of the page. The signatures are scattered and appear to be written over a horizontal dashed line. The scribbles are mostly vertical and diagonal strokes, some resembling the letter 'S' or 'Z'.

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la Primer Junta de Aclaraciones a celebrarse el 15 de julio de 2014

Formato JA

C.P. Pablo Suarez Coello
Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL
P r e s e n t e.

Conforme a lo previsto en el **artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y los **artículos 39 y 61, fracción VI de su Reglamento**, mediante este escrito expresamos a la Convocante nuestro interés en participar en la **“Invitación a Cuando Menos Tres Personas” No. IO-009000988-N39-2014** relativa a **“Supervisión y control para la “Construcción del tramo ferroviario “Zinacantepec – kilómetro 36+150” de 36.150 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y terminación en el kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros “Tren Interurbano México-Toluca”**

Por lo anterior y para efectos de identificación, proporcionamos a la Convocante, a continuación, nuestros datos generales:

DATOS GENERALES

Razón Social	Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.
R.F.C.	CTA-840227-RT0
Domicilio Completo	Nueva York No. 310, 1er. Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Fiscal 03810, Entidad Federativa México, Distrito Federal.
Teléfono y Fax.	53-40-78-00 53-40-78-01
E-mail	cordina@grupo-sacmag.com.mx
Objeto de la empresa:	a).- Supervisar, prestar asistencia y servicios técnicos y realizar asesoramiento, estudios y operaciones que sean necesarias para la proposición y ejecución de obras de todas clases, ya sean de índole industrial, Comercial o Agrícola así como aconsejar las inversiones relativas a las mismas; b).- Fomentar, proyectar desarrollar y construir fraccionamientos, casas comerciales, edificios sujetos a condominios, mercados puentes, carreteras, túneles embalses y en fin toda clase de obras de construcción; c).- Negociar vender, comprar, gravar, hipotecar, emitir avales, suscribir, afianzar, asegurar, disponer y realizar toda clase de actos jurídicos en relación con los valores mobiliarios o inmobiliarios, títulos de crédito, acciones, obligaciones sociales, certificados de participación, así como bienes muebles, inmuebles o semovientes, y derechos de todas clases, con las limitaciones establecidas por las leyes vigentes; d).- Obtener, realizar, participar, otorgar o invertir en cualquier forma, en financiamientos a corto, mediano o largo plazo, en relación con los objetos sociales antes mencionados, así como obtener, recibir y dar dinero a préstamo y aceptarlos libremente; e).- Realizar toda clase de auditorías técnicas y administrativas, en los sectores público y privado y f).- En general, realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos que faciliten o se requieran para el mejor cumplimiento de los anteriores fines.

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la Primer Junta de Aclaraciones a celebrarse el 15 de julio de 2014

RELACION DE ACCIONISTAS:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	RFC	% acciones
S. DE R. L. DE C.V.	GRUPO	SACMAG	GSA8005288P8	76.00
Risoul	Rosan	Juan José	RIRJ441101GY6	6.80
Muñoz	Fernández	Ángel	MUFA350620MU2	3.35
Santillana	Díaz	Humberto	SADH420325TW1	3.60
Macín	Vera	Miguel Ángel	MAVM480403A19	2.50
Casillas	Sandoval	José Guillermo	CASG550319K17	0.70
Risoul	Salas	Juan José	RISJ740510QW9	1.05
López	Anguiano	Jorge	LOAJ631115J69	3.00
Cadaval	Baeza	Javier	CABJ731106AZ1	3.00

DATOS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:

ACTA CONSTITUTIVA:

Numero	Fecha	Datos del Notario (nombre y núm. de notaría)	Inscrita en el R.P.P.C. de:	Número / Folio	Fecha:
45,028	23/Feb./1984	Lic. Francisco Fernández Cueto y Barros No. 16 del Distrito Federal	México, D.F.	067460	25/Mzo./1984

MODIFICACIONES Y/O REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

Numero:	Fecha	Datos del Notario (nombre y núm. de notaría)	Inscrita en el R.P.P.C. de:	Número / Folio	Fecha:
44,478	05/Dic./1984	Lic. Heriberto Román Talavera No. 62 del Distrito Federal	México, D.F.	67460	26/Ago./1985
14,456	17/Jul./2003	Lic. Marco Antonio Ruiz Aguirre No. 229 del Distrito Federal	México, D.F.	67460	15/Ene./2004
22,254	17/Ene./2005	Lic. Marco Antonio Ruiz Aguirre No. 229 del Distrito Federal	El notario certificó que respecto al aumento de Capital Social en la parte Variable, este no es susceptible de inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente		
14,449	04/Feb./2009	Lic. Alejandro Moncada Álvarez No. 240 del Distrito Federal	México, D.F.	67460	24/ feb./2009
33,916	31/Oct./2012	Lic. José Antonio Sosa Castañeda No. 163 del Distrito Federal	Aclarando que la foja 11, en donde el notario certifica, se indica en el inciso V específicamente que el aumento de capital social en la parte variable no es objeto de inscripción en el Registro Público de Comercio correspondiente		

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos para la Primer Junta de Aclaraciones a celebrarse el 15 de julio de 2014

REPRESENTANTE / APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA:

Nombre:	Ing. Víctor Manuel Bretón Pavón
Datos de Identificación oficial	IFE 4452007124421
Poder:	34,725
Fecha:	5 de Junio de 2007
Datos del Notario (nombre y núm. de notaría)	Lic. Roberto Garzón Jiménez Notario No. 242 del Distrito Federal
Inscrita en el Registro Público de Comercio de:	México, Distrito Federal.
Número / folio:	67460
Fecha:	28 de Agosto de 2007

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en el cuadro de la página siguiente.

ATENTAMENTE

P.A.



Ing. Víctor Manuel Bretón Pavón
Representante Legal



CORDINA
GRUPO SACMAG

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 15 de julio de 2014

"Invitación a Cuando Menos Tres Personas" No. IO-009000988-N39-2014 relativa a "Supervisión y control para la "Construcción del tramo ferroviario "Zinacantepec – kilómetro 36+150" de 36.150 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y terminación en el kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano México-Toluca"

Licitante: Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	<p>EN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD, BASE QUINTA INCISO 2 PARRAFO 2, DE LA CONVOCATORIA</p> <p>"En caso de que, en LA CONVOCATORIA se prevea la subcontratación de cualquier persona o de empresas estratificadas como MIPYMES y EL LICITANTE decida subcontratar los trabajos autorizados, deberá acreditar la experiencia de dichas personas o empresas en trabajos similares a los que se hará cargo, presentando la relación de contratos celebrados, con la información a que se refiere este numeral"</p>	<p>PREGUNTA 1: CONTAMOS CON UNA EMPRESA DE LABORATORIO DE CONTROL Y CUMPLE CON TRES DE LOS CINCO RUBROS DE SUBCONTRATACIÓN (1.- TRABAJOS DE LABORATORIO PARA ANALISIS DEL SUELO, 2.- TRABAJOS DE LABORATORIO PARA ANALISIS DE RESISTENCIA DE MATERIALES Y 3.- TRABAJOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD)</p> <p>¿NOS CONTARAN COMO TRES MIPYMES AUN CUANDO ES LA MISMA EMPRESA PARA CALIFICACIÓN DE PUNTOS SOLICITADOS EN LA FORMA 01 DE LA CONVOCATORIA?</p>	<p>Solamente se le contará como una MIPYMES, por ser la misma razón social</p>

Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.
 Nueva York No.310 1er. Piso Col. Nápoles, C.P. 03810, México, D.F.
 Tel. 53-40-78-00 Fax. 53-40-78-01

Email cordina@grupo-sacmag.com.mx
 IMINC / ISO 9001: 2008
 REGISTRO No. RSGC-155



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 15 de julio de 2014

"Invitación a Cuando Menos Tres Personas" No. IO-009000988-N39-2014 relativa a "Supervisión y control para la "Construcción del tramo ferroviario "Zinacantepec – kilómetro 36+150" de 36.150 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y terminación en el kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano México-Toluca"

	<p>Y BASE OCTAVA DE LA SUBCONTRATACIÓN.</p> <p>SUBCONTRATACIÓN</p> <p>OCTAVA.- Las partes de la obra que se podrán subcontratar son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Trabajos de laboratorio para el análisis del suelo.2. Trabajos de laboratorio para el análisis de resistencia de materiales.3. Trabajos de laboratorio para el aseguramiento de calidad.4. Personal especializado para la construcción y aseguramiento de calidad.5. Trabajos de seguridad industrial. <p>LA DEPENDENCIA dará preferencia en igualdad de condiciones a EL LICITANTE que acredite que dichos trabajos los subcontratará con empresas nacionales que tengan el carácter de MIPYMES.</p>	<p>PREGUNTA 2: EN REALCIÓN A LA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS NOS INDIQUEN COMO SE CALIFICARÁ A DICHAS EMPRESAS, YA QUE EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009 INDICAN LA ESTRATIFICACIÓN DE DICHAS EMPRESAS LA CUAL ANEXAMOS.</p>	<p>LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS PARA LA SUBCONTRACIÓN DE MIPYMES SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LA FORMA MVP-01 Y LA MATRIZ BASE DE PUNTOS.</p>
--	---	--	---

[Handwritten signatures and initials]



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 15 de julio de 2014

"Invitación a Cuando Menos Tres Personas" No. IO-009000988-N39-2014 relativa a "Supervisión y control para la "Construcción del tramo ferroviario "Zinacantepec – kilómetro 36+150" de 36.150 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y terminación en el kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano México-Toluca"

A T E N T A M E N T E

P.A.

Ing. Víctor Manuel Bretón Pavón
Representante Legal

Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.
Nueva York No.310 1er. Piso Col. Nápoles, C.P. 03810, México, D.F.
Tel. 53-40-78-00 Fax. 53-40-78-01

Email cordina@grupo-sacmag.com.mx
IMNC / ISO 9001: 2008
REGISTRO No. RSGC-155

ANEXO E

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 24 de Julio de 2014

LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, Número IO-009000988-N39-2014, relativa a : SUPERVISION Y CONTROL DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO FERROVIARIO "ZINACANTEPEC – KILÓMETRO 36+150" DE 36.150 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 0+000 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 36+150, EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MEXICO -TOLUCA"

Licitante: DIRAC S.A.P.I. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria, Experiencia y Capacidad, numeral 1	¿Solo se presentara el currículo del personal sujeto a evaluación?	De acuerdo con el Formato CV, de la Convocatoria
2	Términos de Referencia 6.6 Equipo de apoyo	Todo el equipo de apoyo y personal como los choferes, deberán considerarse en los costos indirectos?	Afirmativo
3			
4			
5			

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
Claudia López P.A.

DIRAC, S.A. DE C.V.
C.P. GILBERTO OROZCO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL



SCT

SECRETARÍA DE
 COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES

JUNTA DE ACLARACIONES
 REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS

Relativo a la : "Supervisión y Control de Obra para la Construcción del Tramo Ferroviario "Zinacantepec-Kilómetro 36+150" de 36.150 Kilómetros de Longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y Terminación en el Kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del Proyecto Integral de Transporte de Pasajeros "Tren Interurbano México-Toluca"

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y FIRMA	TELEFONO CON LADA	CORREO ELECTRONICO
DETFM / DAK	Lic. Leguaco Antano VIDAL. KUNA.	19046	leguaco.vidal@sct.gob.mx
TESTIGO SOCIAL PROOS	M.P. Jose Fernando Ruiz GOMEZ	5556652650	urrggenaro@igmail.com
DGTFM / SCT	Lic. Javier Leguiedo Lara	50116513	jleguie@scf.gob.mx
DGTFM / SCT	Lic. Victor Manuel Leguina Chaves	50116505	vleguina@sct.gob.mx

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Subsecretaría de Transporte
Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Económica

México, D.F., 15 de Julio de 2014
10-009000988-N39-2014

**JUNTA DE ACLARACIONES
REGISTRO DE LICITANTES**

Relativo a la: "Supervisión y Control de Obra para la Construcción del Tramo Ferroviario "Zinacantepec-Kilómetro 36+150" de 36.150 Kilómetros de Longitud, con inicio en el kilómetro 0+000 y Terminación en el Kilómetro 36+150, en el Estado de México, el cual forma parte del Proyecto Integral de Transporte de Pasajeros "Tren Interurbano México-Toluca"

EMPRESA O RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y FIRMA	TELEFONO CON LADA	CORREO ELECTRÓNICO
Coordinación Técnica Administrativa de Obras, S.A. de C.V.	Jorge Luján Cervantes AR	(55) 53407800 Ext 100	Jdc-cordina@grupo- sacomas.com.mx
GRUPO. ARIES, S.A. DE CV.	ING. AMARO GUTIERREZ RICARDO.		ing.richardo@yahoo. com
TRIADA CONSULTORES S.A. DE CV.	ARID. ALEJANDRO DIAZ POUA Y COL MENA RES	(55) 5516-9406 ext. 114	alejandrodiaz@triada.com.mx
Ingeniería y Procesamiento electrónico SA de CV.	Edyarma Angelica Carlos Llamas.	(0155) 55 99 12 10	ipesa20@gmail.com.
Diroe S.A.P.I. de C.V.	Claudia Lopez Moreno CL	(0155) 56 15 08 35	clopez@dirac.mx

(7)